

Consecutivo **CDPS 381 6** Año **2025**

Numero del contrato o acuerdo: **381** Modalidad de Contrato: **CONTRATACIÓN DIRECTA** Fecha de Inicio: **21/07/2025**

Nombre del Contratista: **NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR** C.C. o NIT **7.720.293** Oficina o Grupo: **DELEGADA PARA EL CONTROL**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRÁMITES DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION Y SANCION DE LA DELEGATURA DE CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Ha habido modificaciones al Contrato? SI NO En que consisten? **ADICION**

Fecha de ejecución del contrato: Del **21/07/2025** Al **30/12/2025**

Pago a realizar: **6** De **6** Número de pagos recibidos: **5** Cuota a certificar **6**

VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato \$ 36.000.000	Valor de la adición del contrato \$ 2.400.000	Valor Total del contrato \$ 38.400.000	Valor de las cuotas \$ 7.200.000			
VALORES DE LAS CUOTAS PAGADAS A LA FECHA	PAGO # 1 \$ 2.400.000	PAGO # 2 \$ 7.200.000	PAGO # 3 \$ 7.200.000	PAGO # 4 \$ 7.200.000	PAGO # 5 \$ 7.200.000	PAGO # 6 \$ 0	PAGO # 7 \$ 0
	PAGO # 8 \$ 0	PAGO # 9 \$ 0	PAGO # 10 \$ 0	PAGO # 11 \$ 0	PAGO # 12 \$ 0	PAGO # 13 \$ 0	PAGO # 14 \$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA							\$ 31.200.000
VALOR A PAGAR DE LA CUOTA REPORTADA :	\$ 7.200.000						SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE
SALDO ANTERIOR	\$ 7.200.000						NUEVO SALDO PENDIENTE DE PAGO
							\$-

DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO			
	Número	Valor	Fecha		Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	38225	\$ 36.000.000	07/07/2025	CRP Inicial	68325	\$ 36.000.000	18/07/2025
CDP Adición 1	38225	\$ 2.400.000	12/12/2025	CRP Adición 1	68325	\$ 2.400.000	12/12/2025
CDP Adición 2				CRP Adición 2			
CDP V. Futura				CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria: **Cuenta de ahorros** Cuenta bancaria N°: **111820415124** Nombre del Banco: **Banco Falabella S.A.**

Régimen: **No responsable** Actividad CIU N°: **6910**

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:

Marque con una X

Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.

Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.

Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y-ARL.

Que se recibió el informe y entrega de las evidencias, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestión Documental SECOP en su respectivo PDF

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

PARA PAGO PARCIAL

Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar fac) <input type="checkbox"/>	1. Factura N° <input type="checkbox"/>
2. Certificado cumplimiento <input type="checkbox"/>	2. Informe de actividades <input type="checkbox"/>
3. Informe de actividades <input type="checkbox"/>	3. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>
4. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>	4. Certificación aportes parafiscales <input type="checkbox"/>
	5. Entrada de almacén <input type="checkbox"/>
	6. Acta recibido a satisfacción <input type="checkbox"/>

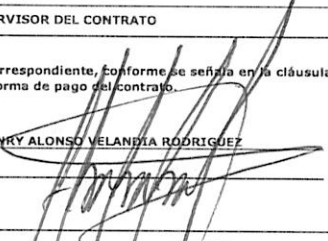
PARA PAGO TOTAL O ULTIMO PAGO:

Persona Natural	Persona Jurídica
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar factura) <input checked="" type="checkbox"/>	1. Factura N° <input type="checkbox"/>
2. Certificado cumplimiento <input checked="" type="checkbox"/>	2. Informe final detallado <input type="checkbox"/>
3. Informe de actividades <input checked="" type="checkbox"/>	3. Planilla seguridad social <input type="checkbox"/>
4. Planilla seguridad social <input checked="" type="checkbox"/>	4. Certificación aportes parafiscales <input type="checkbox"/>
5. Acta de Entrega <input checked="" type="checkbox"/>	5. Entrada de almacén <input type="checkbox"/>
	6. Acta recibido a satisfacción <input type="checkbox"/>
	7. Evaluación desempeño <input type="checkbox"/>

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

Nombre: **HENRY ALONSO VELANDIA RODRIGUEZ**

Firma aprobación: 

RADICACIONES

Recursos Financieros

Fecha: _____

firma: _____



**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATISTA**



Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos como contratista (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013 Decreto 1070 de 2013)

Fecha: 30/12/2025

DE CONFORMIDAD CON LA REFERENCIA ME PERMITO MANIFESTARLE LO SIGUIENTE, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Datos Generales

Nombre del Contratista: NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR ✓
 Numero de identificación: 7720293 ✓
 Régimen al que pertenece: No responsable ✓

Declaración de ingresos:

Los servicios técnicos o profesionales que presto, requieren del uso de materiales o equipo especializado

SI NO

Los servicios técnicos o profesionales son prestados de forma personal

SI NO

Mis ingresos corresponden al 80% o mas por servicios prestados de forma personal

SI NO

Aportes obligatorios al sistema de seguridad social

Nº Planilla de pago: 9496558916 Mes que aporta: Diciembre

Operador PILA: APORTES EN LÍNEA Valor aporte a EPS: \$ 360.000 ✓

Valor aporte a ARL: \$ 15.100 ✓ Valor aporte a AFP: \$ 460.800 ✓

VALOR TOTAL: \$ 835.900 ✓

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención e investigación

SI NO

Soy pensionado

SI NO De: _____

Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario de renta

SI NO

Realizo aporte a una cuenta AFC

SI NO _____ \$ 0

Tiene dependientes económicos

SI NO

Durante el presente mes de esta certificación obtuve gastos de desplazamiento

SI NO _____ \$ 0

Nombre del contratista: NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR

Firma:

DOCUMENTO EQUIVALENTE
A LA FACTURA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA		N° CONSECUTIVO	
NOMBRE:	NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR	381	6
DIRECCION:	Calle 6 Sur # 24 -24 Torre 9 Apartamento 603		
TELEFONO:	3176991034	(000): N° (XX): Consecutivo Contrato factura	
CIUDAD:	Madrid - Cundinamarca		
NIT/CC:	7720293		

CONCEPTO

No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	
381	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRÁMITES DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION Y SANCION DE LA DELEGATURA DE CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	\$ 7.200.000

TIPO DE CUENTA: Cuenta de ahorros

CUENTA BANCARIA N°: 111820415124

BANCO: Banco Falabella S.A.

VALOR EN LETRAS SIETE MILLONÉS DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

REGIMEN: No responsable

ACTIVIDAD CIIU No. 6910

DE LA CIUDAD DE : Madrid - Cundinamarca

Declaro que los aportes al Sistema de Seguridad Social, derivados del presente cobro, fueron pagados mediante planillas de las cuales se adjunta fotocopia.

Nombre: NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR

Firma: 





**INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES**

Nombre del Contratista: <u>NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR</u>	N° de contrato: <u>381</u>
Oficina o Grupo: <u>DELEGADA PARA EL CONTROL</u>	
N° Informe: <u>6</u> de <u>6</u>	

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Redactar actos administrativos, resoluciones, requerimientos y demás documentos jurídicos necesarios para los procesos sancionatorios que adelanta la Delegatura de Control	<p>Durante el periodo objeto de reporte, y conforme al reparto asignado al contratista, se dio un avance en con un cumplimiento del 100 % frente a las asignaciones recibidas en este periodo. Todos los actos administrativos fueron elaborados y entregados dentro de los plazos establecidos, garantizando calidad jurídica, coherencia normativa y cumplimiento de los requisitos legales. Adicionalmente, y de acuerdo con las instrucciones de la Delegatura para el Control, se esta prestando apoyo en la estructuración masiva correspondientes a servicios vigilados y/o inscritos en el registro que no reportaron la información financiera y contable de la vigencia 2025. Este trabajo se llevó a cabo en coordinación con los equipos jurídicos y técnicos, contribuyendo de forma efectiva al avance del proceso sancionatorio masivo, y fortaleciendo la capacidad operativa de la Delegatura, Total 5 expedientes</p> <p>AUTO DE ALEGATOS MEMORANDO 1.305/2025/SAN 1.20252300044273CS 2.538/2023/SAN 3.308/2025/SAN 4.302/2025/SAN</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgAgrDz_177bRlQcSOAXFWqUAfo5bmg8u0FkuF50GDikD5Q?e=MQF4EB</p>
2	Elaborar los informes jurídicos que sustenten las decisiones y recomendaciones emitidas por la Superintendencia, asegurando el cumplimiento de las normativas aplicables.	<p>Durante el periodo contractual reportado, se rindió 6 informes detallados de los expedientes solicitados por el Despacho de la delegatura para el control el Coordinador del Grupo de Sanciones y los contratistas, con el fin de dar continuidad y avance a las diferentes etapas del procedimiento administrativo sancionatorio. Este informe incluyó la búsqueda de los insumos de los actos administrativos previamente elaborados (respuesta derechos de petición, comunicación preliminar y resoluciones de apertura y medidas cautelares), los cuales fueron remitidos para estudio valoración y proyección de la actuación correspondiente. La entrega oportuna de dichos documentos permitió mantener la continuación de los procedimientos administrativos, asegurando el cumplimiento de los plazos legales y contractuales establecidos. Esta actividad respondió a la necesidad de garantizar trazabilidad, control y eficiencia en el trámite sancionatorio, y se articuló con los objetivos institucionales de vigilancia y control sobre los servicios sujetos a supervisión.</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgBcO70jpT32RaGU2vNixgDoAc115d4tjRMqxhliQoRipkc?e=2LdeMC</p>
3	Colaborar en la estructuración legal de las investigaciones administrativas, recopilando, organizando y analizando la información relevante sobre las seguridad privada.	<p>En cumplimiento de la obligación contractual de colaborar en la estructuración legal de las investigaciones administrativas, se apoyó la elaboración textos jurídicos para incluir en los acto administrativo de apertura del proceso sancionatorio y de medidas cautelares contra los servicios de vigilancia y/o inscritos en el registro que no reportaron la información financiera y contable correspondiente a la vigencia. La actividad incluyó la recopilación y análisis de información relevante del sector de seguridad privada, y la aplicación de criterios técnicos y normativos, asegurando la inclusión de los elementos esenciales del acto administrativo (competencia, objeto, motivación, finalidad, forma, contenido y notificación), y el cumplimiento de sus características jurídicas como legalidad, motivación, ejecutoriedad e impersonalidad. El objetivo fue estructurar un acto administrativo coherente, motivado y ajustado a derecho, minimizando riesgos de nulidad y garantizando el debido proceso. Así como el analisis objetivo de los criterios para imponer el valor correspondiente de la sancion.</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgBVMnCag5nuQZ44vT5KeOXXAeGnWQYZEbposxmC25b4R8Q?e=bRViXy</p>
4	Redactar las minutas de sanciones y actos administrativos definitivos derivados de los procedimientos sancionatorios, asegurando que cumplan con los requisitos de legalidad y motivación exigidos.	<p>Durante el periodo objeto de reporte, y conforme al reparto asignado al contratista, se dio un avance en con un cumplimiento del 100 % frente a las asignaciones recibidas en este periodo. Todos los actos administrativos fueron elaborados y entregados dentro de los plazos establecidos, garantizando calidad jurídica, coherencia normativa y cumplimiento de los requisitos legales. Adicionalmente, y de acuerdo con las instrucciones de la Delegatura para el Control, se esta prestando apoyo en la estructuración masiva correspondientes a servicios vigilados y/o inscritos en el registro que no reportaron la información financiera y contable de la vigencia 2025. Este trabajo se llevó a cabo en coordinación con los equipos jurídicos y técnicos, contribuyendo de forma efectiva al avance del proceso sancionatorio masivo, y fortaleciendo la capacidad operativa de la Delegatura, Total 5 expedientes</p> <p>AUTO DE ALEGATOS MEMORANDO 1.305/2025/SAN 1.20252300044273CS 2.538/2023/SAN 3.308/2025/SAN 4.302/2025/SAN</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgDiQYQ43fBaSaYf5EKIDQMdAbDdPWx5cw3NIetysP7Qy08?e=youEYd</p>

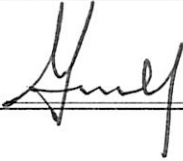
INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES

5	<p>Generar reportes periódicos sobre el estado de los procesos en curso, con el fin de mantener informada a la Delegatura de Control sobre el avance y posibles riesgos en la gestión de los casos.</p>	<p>Durante el periodo contractual reportado, se rindió 6 informes detallados de los expedientes solicitados por el Despacho de la delegatura para el control el Coordinador del Grupo de Sanciones y los contratistas, con el fin de dar continuidad y avance a las diferentes etapas del procedimiento administrativo sancionatorio. Este informe incluyó la búsqueda de los insumos de los actos administrativos previamente elaborados (respuesta derechos de petición, comunicación preliminar y resoluciones de apertura y medidas cautelares), los cuales fueron remitidos para estudio valoración y proyección de la actuación correspondiente. La entrega oportuna de dichos documentos permitió mantener la continuación de los procedimientos administrativos, asegurando el cumplimiento de los plazos legales y contractuales establecidos. Esta actividad respondió a la necesidad de garantizar trazabilidad, control y eficiencia en el trámite sancionatorio, y se articuló con los objetivos institucionales de vigilancia y control sobre los servicios sujetos a supervisión.</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgDBtNhZTXJQRlgGIH1hsXiyAekwnyxRwyfQH3N4Fwi0hu0?e=ihgPxk</p>
6	<p>Elaborar respuestas jurídicas a las quejas y denuncias presentadas por los usuarios y terceros afectados, asegurando que se atiendan dentro de los plazos establecidos por la ley y con un enfoque basado en la protección de derechos.</p>	<p>Durante el periodo se atendieron diversas quejas y denuncias presentadas por ciudadanos, vigilados y terceros. Se emitió respuesta jurídica fundamentada dentro del término legal, atendiendo de manera clara y respetuosa la inquietud planteada, procurando siempre la protección de los derechos fundamentales y la transparencia en la gestión pública al tenor de la Ley 1755 de 2015. Respuesta proyectadas 2: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 1.2025014616CE 2.2025015550CE</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgDLmy6Mz2wiS703eAE8uKOVATE9-OZd5khX9nCRjg250CQ?e=2nbHvs</p>
7	<p>Asistir a todas las reuniones encomendadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Se asistió puntualmente a todas las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, así como a las sesiones técnicas y de coordinación requeridas por la Delegatura para el Control. En cada una de estas instancias se participó activamente, presentando avances de las actividades desarrolladas, recibiendo orientaciones y adoptando compromisos de mejora en la ejecución de las funciones asignadas. En el marco de estas reuniones, se recibieron directrices específicas relacionadas con el trabajo conjunto que se adelanta en los procesos masivos contra los servicios vigilados y/o inscritos en el registro que incumplieron con la obligación de reportar la información financiera y contable correspondiente a las vigencias 2023, 2024 y 2025. Estas directrices permitieron fortalecer la articulación interinstitucional, orientar las actividades del contratista hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Delegatura y garantizar una intervención técnica y jurídica coordinada en el marco de los procesos sancionatorios en curso.</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgBgVRXYDkC_Q6mhwkGvzmwmAWkUS0go_JJFDWNiwZH9S2Y?e=no7yap</p>
8	<p>Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Se prestó colaboración adicional en actividades conexas, tales como revisión de expedientes, organización de carpetas para la construcción del archivo digital, asistencia técnica en procesos de mejora interna y apoyo requerido para dar avance a los procedimientos de cada uno de los expedientes, en línea con el objeto del contrato y bajo las directrices del Coordinador del Grupo de Sanciones, como también la búsqueda de insumos requeridos para el avance de los expedientes conforme a las base de datos.</p> <p>https://supervigilanciagovco.sharepoint.com/:f:/s/DelegadaParaElControl655/IgCHEJfckGofT50307Yfh_-9AaYZSdP9mr-FB6p1h2q7iD8?e=nn894P</p>

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Como **contratista** me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato. Que previamente se realizó la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.

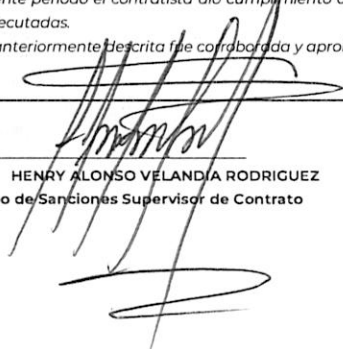
Firma Contratista:



Como **supervisor** de este contrato me permito certificar que:

- Durante el presente periodo el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, previa verificación de las actividades ejecutadas.
- La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.

Nombre: HENRY ALONSO VELANDIA RODRIGUEZ
Coordinador Grupo de Sanciones Supervisor de Contrato



Se certifica que REYES CUELLAR NELSON ENRIQUE identificado(a) con CC 7720293 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR identificado(a) con CC 7720293

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades										Tarifa	Cotización						
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin			ige	vac	avp	vct	irl	vjp
949558916	2016024357	I	2025-12-17	EPS	EPS005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																12.5%	\$360,000	
949558916	2016024357	I	2025-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	16%	\$460,800
949558916	2016024357	I	2025-12-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30																		\$0
949558916	2016024357	I	2025-12-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30																		\$0
949558916	2016024357	I	2025-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30																	0%	\$0
949558916	2016024357	I	2025-12-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2025-12	30																	0%	\$0
949558916	2016024357	I	2025-12-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	0.522%	\$15,100

Este certificado se expide el día 2025-12-17 a las 10:46.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE
CC 7720293		REYES CUELLAR NELSON ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 6 SUR # 24 -24 APTO 603 TORRE 9	MADRID-CUNDINAMARCA	31 76991034	ICBF No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago		
2025-11	1992043122	1	2025/12/22	2025/12/09	0	\$835,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$460,800	\$0	\$0	\$460,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$460,800	\$0	\$0	\$460,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,100	\$0	\$0	\$15,100
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,100	\$0	\$0	\$15,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$360,000	\$0	\$0	\$360,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$360,000	\$0	\$0	\$360,000
TOTAL				1	\$835,900	\$0	\$0	\$835,900

INFOMRE DE ENTREGA DE ACTUACION EXPEDIENTES		
NOMBRE	NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR	
CONTRATO	381-2025	
OFICINA GRUPO	DELEGADA PARA EL CONTROL	
COORDINADOR	HENRY ALONSO VELANDIA RODRIGUEZ	
PRIMER REPARTO	23/07/2025 Y 31/07/2023	
CICLO SAN	RAZON SOCIAL	ESTADO
1668/2025/SAN	CONJUNTO LOMA CACIQUE	PROYECTADO APERTURA
1669/2025/SAN	CONJUNTO RESIDENCIAL EL SAMAN	PROYECTADO APERTURA
1670/2025/SAN	EDIFICIO TRIPOLI	PROYECTADO CADUCIDAD
1671/2025/SAN	INTERCOLOMBIANA DE SERVICIOS SAS	PROYECTADO CADUCIDAD
1672/202/SAN	JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VILLA CANDELARIA	PROYECTADO CADUCIDAD
1673/2025/SAN	SERVICONALT DE COLOMBIA SAS	PROYECTADO CADUCIDAD
1661/2025/SAN	TRANSPORTADORA DE VALORES RAF - VALORES RAF LTDA	PROYECTADO APERTURA
1662/2025/SAN	EDIFICIO SANTA HELENA 7 PROPIEDAD HORIZONTAL	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR
1663/2025/SAN	AGRUPACION RESIDENCIAL ALAMEDA DEL RIO	PROYECTADO APERTURA
1664/2025/SAN	GRUPO CENTAUROS SECURITY LTDA	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR
1665/2025/SAN	SEGURIDAD MOTORIZADA HALCONES 5/8 S.A.S	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR
1666/2025/SAN	V&P 24-7 SAS	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR
1325/2024/SAN	GLOBALTECH SECURITY LTDA	PROYECTADO APERTURA
1333/2024/SAN	COOVISOCIAL CTA	PROYECTADO APERTURA
1390/2024/SAN	PROSERVIR VIGILANCIA INTEGRAL	PROYECTADO APERTURA
305/2025/SAN	ARROW SECURITY LTDA.	PROYECTADO APERTURA
308/2025/SAN	SEGURIDAD K-77 LTDA.	PROYECTADO APERTURA
530/2024/SAN	EDIFICIO ROMAC P.H	PROYECTADO SANCION
538/2023/SAN	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.	PROYECTADO APERTURA
100/2024/SAN	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA.	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
1375/2024/SAN	CENTINELA UNIVERSAL LTDA.	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
1380/2024/SAN	SEGURIDAD ATEMPI LIMITADA.	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
1382/2024/SAN	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
1388/2024/SAN	CLASS SEGURIDAD LTDA.	PROYECTADO SANEAMIENTO
301/2025/SAN	H&F COMPANY SECURITY SAS	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR
302/2025/SAN	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAGRANDE 2 ETAPA 3	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
PROCESOS ESPECIALES		
CICLO SAN	RAZON SOCIAL	ESTADO
1685/2025/SAN	LOGISCAN LTDA.	SE PROYECTO MEDIDA CAUTELAR

1928/2025/SAN	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
1938/2025/SAN	SEGURIDAD TECNOCOL LTDA	PROYECTADO AUTO DE ALEGATOS
REPARTO PROCESO DE FINANCIERA 2023,2024 Y 2025		
CICLO SAN	RAZON SOCIAL	ESTADO
712/2024/SAN	FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	AUTOD DE ARCHIVO
907/2024/SAN	CONSORCIO KRIV	AUTOD DE ARCHIVO
963/2024/SAN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA ESP	AUTOD DE ARCHIVO
994/2024/SAN	GIOVANNY ALBERTO MONTERO GONZALEZ	AUTOD DE ARCHIVO
1170/2024/SAN	RASTREO MOVIL SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1299/2024/SAN	UNION TEMPORAL DIEBOLD SECURITY MYH	AUTOD DE ARCHIVO
1300/2024/SAN	UNIVERSAL RETAIL SYSTEMS COLOMBIA SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1314/2024/SAN	VIRTUAL TICS S.A.S	AUTOD DE ARCHIVO
1178/2024/SAN	REDSEGURIDAD S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
1291/2024/SAN	TMX S.A.S	AUTOD DE ARCHIVO
903/2025/SAN	TMX S.A.S	AUTOD DE ARCHIVO
531/2025/SAN	CARLOS ANDRES MOLINA PASCO propietario FENERI	AUTOD DE ARCHIVO
364/2025/SAN	EXPONGAMOS INTERNACIONAL SAS	AUTOD DE ARCHIVO
457/2025/SAN	VIGILANCIA UNIVERSAL COLOMBIANA LTDA	AUTOD DE ARCHIVO
744/2025/SAN	MOON LITE S.A.S EN LIQUIDACION	AUTOD DE ARCHIVO
794/2025/SAN	REDSEGURIDAD S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
849/2025/SAN	SKYBIRD SAS	AUTOD DE ARCHIVO
938/2025/SAN	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EN VIGILANCIA - VIGICOOP	AUTOD DE ARCHIVO
968/2025/SAN	ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES - UNIVERSIDAD ECCI	AUTOD DE ARCHIVO
977/2025/SAN	FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	AUTOD DE ARCHIVO
986/2025/SAN	INDUSTRIA MILITAR INDUMIL	AUTOD DE ARCHIVO
988/2025/SAN	INVERSIONES INTERNATIONAL J&D SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1007/2025/SAN	SAVIAROYAL SAS.	AUTOD DE ARCHIVO
1018/2025/SAN	SCG ANALYTIC LIMITADA - ANALYTIC LTDA	AUTOD DE ARCHIVO
1143/2025/SAN	TRANSPORTADORA DE VALORES VALORI LIMITADA	AUTOD DE ARCHIVO
1148/2025/SAN	A1A SEGURIDAD LTDA EN LIQUIDACION	AUTOD DE ARCHIVO
1199/2025/SAN	BSP TECHNOLOGY S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
1202/2025/SAN	BUNKER TECHNOLOGIES SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1212/2025/SAN	CARLOS ANDRES MOLINA PASCO propietario FENERI	AUTOD DE ARCHIVO
926/2025/SAN	DUBIAN GILDARDO GALLEGU PAMPLONA	AUTOD DE ARCHIVO
1000/2025/SAN	PADILLA Y CIA LIMITADA	AUTOD DE ARCHIVO
1246/2025/SAN	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. B.I.C	AUTOD DE ARCHIVO
1266/2025/SAN	DIEGO FERNANDO SALCEDO NUÑEZ ALIANXA SOLUTIONS GROUP	AUTOD DE ARCHIVO
1275/2025/SAN	DUKCOM LTDA	AUTOD DE ARCHIVO
1286/2025/SAN	ELECTROTEG S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
1364/2025/SAN	INDUSTRIA DE PROTECCION Y CONTROL COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION	AUTOD DE ARCHIVO
1387/2025/SAN	INTELTRACK SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1406/2025/SAN	JULIANA RESTREPO SANCHEZ	AUTOD DE ARCHIVO
1448/2025/SAN	MOON LITE SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1449/2025/SAN	MS & MS SEGURIDAD S.A.S. "EN LIQUIDACION"	AUTOD DE ARCHIVO
1486/2025/SAN	PROSEGUR SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
1487/2025/SAN	PROSEGUR SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO

1502/2025/SAN	REDSEGURIDAD S.A.S.	AUTOD DE ARCHIVO
1561/2025/SAN	SKYBIRD SAS	AUTOD DE ARCHIVO
1595/2025/SAN	TAYGO COMUNICACIONES Y CCTV S.A.S	AUTOD DE ARCHIVO
1624/2025/SAN	TMX S.A.S	AUTOD DE ARCHIVO
1635/2025/SAN	VELSIS SISTEMAS E TECNOLOGÍA VIÁRIA, S.A. SUCURSAL COLOMBIA	AUTOD DE ARCHIVO
1637/2025/SAN	VICTOR ALONSO USUGA SILVA	AUTOD DE ARCHIVO
1641/2025/SAN	VISIONEER SAS	AUTOD DE ARCHIVO





Supervigilancia

ACTA DE ENTREGA

Nombre del contratista	NELSON ENRIQUE REYES CUELLAR
------------------------	------------------------------

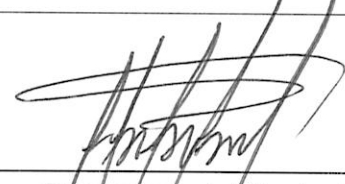

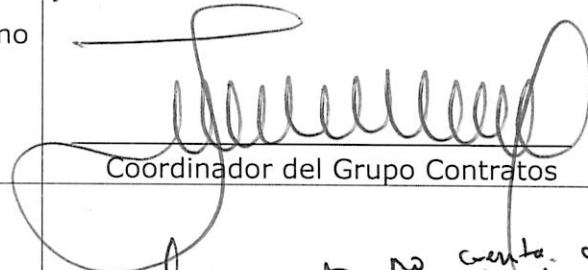

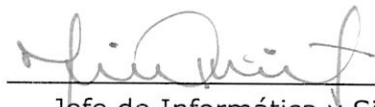
Número del contrato	381	De:	2025
---------------------	-----	-----	------

Objeto contractual	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS TRÁMITES DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACION Y SANCION DE LA DELEGATURA DE CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
--------------------	--

Dependencia ejecutora	GRUPO DE SANCIONES
-----------------------	--------------------

Supervisor del contrato	HENRY ALONSO VELANDIA RODRIGUEZ
-------------------------	---------------------------------

El contratista hace entrega y el área recibe a satisfacción de los siguientes elementos y/o productos:

Asuntos y documentos asignados	<input checked="" type="checkbox"/>  Supervisor del Contrato
Expedientes y/o archivos	 Coordinador de Gestión Documental
Carné de la entidad que lo acredita como contratista. Aplica Sí _____ No <u>X</u>	 Coordinador del Grupo Contratos
Bienes devolutivos (tarjeta de acceso)	 no cuenta con tarjeta de acceso. Coordinador Grupo de recursos físicos
Cuentas de acceso a la intranet, correo electrónico, sistema de gestión documental etc. asignadas al contratista ya deshabilitadas Back up de la información y el estado del equipo	 Jefe de Informática y Sistemas

